

Av 10 de Agosto 5990
y Gaspar de Villarroel
Telfs 251127 - 455476
462601 - 462602
Fax 462600 Quito - Ecuador

Quito, Marzo 24 de 1997

7953

Sefior Ingeniero
PATRICIO PINTO ESPINOSA
Ciudad

De nuestra consideración:

Es sumamente grato poner en vuestro conocimiento que en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía "RECORDMOTOR S. A.", celebrada el 21 de marzo de 1997, se le ha reelegido **PRESIDENTE** de la misma, por el período de un año a contarse de la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil y hasta cuando sea legalmente reemplazado. Conforme los estatutos sociales otorgados mediante escritura pública de septiembre 18 de 1981, ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón, Dr. Jorge Martínez Dolberg, legalmente inscrita el 19 de noviembre del mismo año y de conformidad con la codificación de los estatutos sociales de julio 17 de 1990 otorgados ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón, Dr. Jorge Martínez Dolberg, legalmente inscrita el 21 de agosto del mismo año.

El Presidente, además de sus propias funciones consignadas en los estatutos sociales como administrador de la compañía, reemplazará al Gerente General en caso de ausencia o impedimento temporal del mismo, en todos sus deberes y atribuciones.

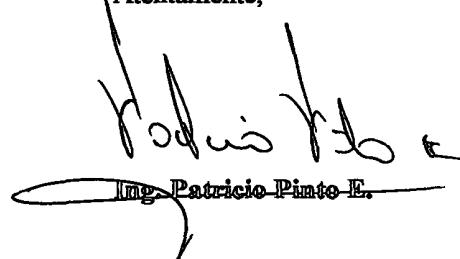
En tal virtud, hago extensivo este nombramiento de conformidad con los estatutos sociales, la ley de compañías y lo resuelto por la junta general ordinaria de accionistas, para que su gestión en los actos que realice por la compañía, surtan los efectos legales.

El Gerente General


Ing. Galo Karolys P.

RAZON: En esta fecha acepto el nombramiento que antecede, en la calidad que he sido designado y por el período al que se refiere. Para constancia firmo en la ciudad de Quito, hoy día 21 de marzo de 1997.

Atentamente,


Ing. Patricio Pinto E.

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el N° 71. Registro
de Nombramientos Tomo 128

Quito, a 28 ABR. 1997

REGISTRO MERCANTIL

~~Este es mi firma~~
EL REGISTRADOR

DR. JULIO CESAR ALMEIDA M.

